

Bucaramanga, Octubre de 2015

MAGDA MILENA AMADO GAONA
CONTRALORA DE BUCARAMANGA

ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS



MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora de Bucaramanga

JORGE ELIECER GÓMEZ TOLOZA
Sub Contralor Municipal

CESAR YOBANY ARCINIEGAS HERNANDEZ
Secretario General

CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ
Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana

LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ
Asesor de Control Interno

JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS
Asesor Jurídico

DIANA MARCELA GALVIS CARDENAS
Asesora de Planeación

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	4
Matriz de cumplimiento plan de acción 2015 .	6
Objetivo estratégico 1. Fortalecimiento de la misión de Control Fiscal.	11
Estrategia 1.1. Empoderamiento del proceso auditor .	11
Estrategia 1.2. Empoderamiento del proceso de responsabilidad fiscal.	20
Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional.	23
Objetivo estratégico 2. Implementar política de lucha contra la corrupción.	25
Estrategia 2.1. Fortalecimiento de las funciones de policía judicial.	25
Estrategia 2.2. Fortalecimiento de acciones preventivas.	25
Estrategia 2.3. Implementación de alianzas estratégicas de cooperación y colaboración	26
Objetivo estratégico 3. Fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización De la Administración Pública.	27
Estrategia 3.1. Fortalecimiento de los actores sociales para el control fiscal.	27
Estrategia 3.2. Mejoramiento del acceso a la información.	29
Estrategia 3.3. Implementación de la cultura de legalidad en coordinación con la Ciudadanía.	35

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, es un organismo de carácter técnico, dotada de autonomía presupuestal y administrativa, que tiene como misión la vigilancia de la gestión fiscal del municipio y de los particulares que manejen sus fondos y bienes; de conformidad con la Constitución Política, las Leyes y los Acuerdos; el ejercicio fiscalizador que desarrolla la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es una función pública y técnica, que se ejerce en forma posterior y selectiva, teniendo en cuenta principios como la eficiencia, economía, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales, evaluando la gestión y resultados.

La gestión de esta administración iniciada en el año 2011, con la incorporación de un esquema de control fiscal técnico enfocado a resultados, se constituye en una fortaleza para el ejercicio fiscalizador, la cual ha permitido generar valor agregado a los sujetos de control, evidenciando de manera representativa la mejoría en la gestión administrativa; comprometidos con el adecuado ejercicio del control fiscal en el Municipio de Bucaramanga. La gestión es desarrollada conforme a los objetivos planteados en nuestra carta de navegación el Plan Estratégico 2012-2015, atendiendo a las nuevas políticas en materia de control fiscal, las cuales se centran en la búsqueda de un ejercicio con calidad, medible y de gestión; entendida la gestión como un proceso integral de Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA).

Las actividades desarrolladas en el cumplimiento del Plan Estratégico, se orientaron para que la promoción de los principios del buen gobierno fortalezcan, modernicen y optimicen la capacidad institucional de los entes vigilados; que el ejercicio del control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, le garantice a la comunidad bumanguesa la protección de los bienes públicos; que la ciudadanía en general consolide los procesos de participación ciudadana, aportándole a través de la multiplicación de conocimientos, capacidad y liderazgo para incidir de manera proactiva en la ejecución de las obras y convenios que se desarrollen para servicio del municipio y que la institucionalidad de la Contraloría y sus entidades vigiladas contribuya a que la combinación de normas, usos y costumbres definan reglas que permitan que el conjunto de equipamientos y recursos financieros técnicos y humanos dispuestos para servicio de la comunidad cumplan su propósito.

El Plan Estratégico 2012 -2015, ***"POR EL BIENESTAR DE BUCARAMANGA... HACIA LA TRANSPARENCIA Y LA CONFIANZA EN EL CONTROL FISCAL"***, contiene tres objetivos: el primero de estos es el fortalecimiento de la misión de control fiscal, en segundo lugar se encuentra la Implementación de la política de lucha contra la corrupción y en tercer lugar encontramos como objetivo, el fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública.

El objetivo Fortalecimiento de la misión de control fiscal tiene tres estrategias: Empoderamiento del proceso auditor, Empoderamiento del proceso de responsabilidad fiscal y Fortalecimiento institucional.

El objetivo Implementación de la política de lucha contra la corrupción cuenta con tres estrategias: Fortalecimiento de las funciones de policía judicial, Fortalecimiento de acciones preventivas e Implementación de alianzas estratégicas de cooperación y colaboración.

Y el objetivo Fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública, tiene las estrategias: Fortalecimiento de los actores sociales para el control fiscal, Mejoramiento del acceso a la información e Implementación de la cultura de legalidad en coordinación con la ciudadanía.

Es así como, en aras de conseguir resultados palpables y tangibles en la gestión fiscalizadora de los recursos públicos, ésta no solo se direcciona a establecer el eventual daño al patrimonio público y al resarcimiento del mismo, sino, que está enmarcada además, en el alcance preventivo de esa función de control, a través de la suscripción de planes de mejoramiento por parte de los sujetos vigilados, el uso responsable de la función de advertencia, y brindando capacitación y apoyo a los ciudadanos comprometidos con el control social; enfocado siempre en el cuidado de lo público.

Coadyuvar con el mejoramiento sustentable de la administración pública de Bucaramanga, es el mayor reto de esta administración y para su cumplimiento oportuno, se han implementado diferentes estrategias como la adquisición del software Gestión Transparente y su integración con la Guía de Auditoría Territorial (GAT), el cual es una importante herramienta tecnológica que permite la optimización de recursos y el ejercicio de control en tiempo real; la implementación de sistemas integrados de gestión, que permite que las sinergias entre los funcionarios de la organización aumenten, los clientes (sujetos de control y ciudadanía en general) se sientan mejor atendidos (prestación efectiva del servicio) y en definitiva los beneficios organizacionales del Ente de Control se incrementen; la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual es un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión al interior de la entidad; el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, partiendo de la importancia de la misma como una instancia de control, vigilancia y evaluación del desempeño y la gestión gubernamental.

No sólo se considera indispensable desarrollar espacios de representación social que permitan la expresión y defensa de intereses colectivos o de concepciones alternativas sobre el interés público, sino que se han institucionalizado mecanismos de formación ciudadana que generen una contraloría social sostenible; el desarrollo del Proyecto Contralores Escolares, fortalece los mecanismos de vigilancia desde la primera infancia y genera cultura de autocontrol desde las aulas.

Igualmente la estrategia de fortalecimiento de los vínculos con otras entidades afines al control, como el convenio que fue renovado recientemente con la Fiscalía General de la Nación y la Policía, que fortalecen la lucha frontal y efectiva contra la corrupción que se viene generando desde el año 2012 y permite ejercer las funciones de policía judicial que legalmente han sido conferidas a los funcionarios del Ente de Control, de manera técnica y efectiva, logrando desmontar los llamados “carruseles de la contratación en Bucaramanga”.

Además esta contraloría conjuntamente con Transparencia por Colombia, corporación que se enfoca en liderar desde la sociedad civil la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia, elaboraron el plan anticorrupción del ente de control, tomando como base los lineamientos del Gobierno Nacional. Se ha avanzado de manera considerable, no obstante, seguimos comprometidos con el mejoramiento integral de la Contraloría Municipal de Bucaramanga y por ende de la administración pública de la ciudad.

Este año 2015 nos hemos enfocado, en continuar nuestras principales actuaciones en el ejercicio misional, coadyuvados con el control social y el firme propósito de mejoramiento del servicio.

	ACTIVIDAD	ACCIONES	% AVANCE	% ACUM	% TOTAL
1.1.1	Realizar informes Financieros por cada Sujeto de Control	Generar lineamientos mediante Informes Financieros como insumo de las auditorías de línea financiera.	67%	67%	77.8%
1.1.2	Divulgar informe de inobservancia	Difundir a través de nuestra página web y del software de gestión transparente los informes de inobservancias a la cuenta rendida	84%	84%	
1.1.3.	Asesoría rendición de cuenta electrónica	Capacitar a los Sujetos y Puntos de Control en la rendición de cuenta electrónica a través del Software de Gestión Transparente en cada uno de sus módulos.	100%	100%	
		Capacitar y evaluar a los auditores en la revisión de los formatos rendidos por cada sujeto de control para el desarrollo de sus auditorías			
		Asesorar a la ciudadanía en el uso de la herramienta del Software de Gestión Transparente con el fin de poder ejercer control ciudadano en el Gobierno			
1.1.4.	Actualización de la Rendición de Cuenta Electrónica	Presentar actualización de la Resolución 103 de 2014	100%	100%	
1.1.5.	Planeación efectiva y eficaz del Plan General de Auditorías	Ejecutar el PGA del año 2015, en los términos y oportunidad que se señale en el Acto de aprobación.	50%	50%	
1.1.6	Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.	Ejecutar 2 auditorías de impacto en la vigencia.	50%	50%	
1.1.7	Fortalecimiento de la colaboración y reciprocidad con las oficinas de Control Interno de los sujetos de control.	Realizar 1 evento semestral con las oficinas de control interno de los sujetos de control, con el fin de fortalecer el ejercicio de control fiscal.	50%	50%	

1.1.8	Consolidar los Beneficios de Control Fiscal generados por las actuaciones del grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Ejecutar actuaciones que generen Beneficios para el Control Fiscal	100%	100%	
1.1.9	Tramitar las quejas recibidas por competencia por la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana	Realizar las actuaciones necesarias para la verificación de las quejas recibidas	100%	100%	
1.2.1	Fortalecimiento del proceso de Responsabilidad Fiscal.	Aumentar el número de procesos de responsabilidad fiscal que obvia la etapa de indagación preliminar en el periodo de ejercicio, frente al cuatrienio anterior.	100%	100%	100%
1.2.2	Política de llamamiento en garantía a las aseguradoras.	Vincular a las compañías aseguradoras en los procesos de Responsabilidad Fiscal.	100%	100%	
1.2.3	Implementación de mecanismos que permitan el resarcimiento del daño fiscal.	Constatar la existencia de bienes embargables desde la apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal.	100%	100%	
1.2.4	Fortalecimiento del proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal.	Continuar con la apertura de procesos verbales de responsabilidad fiscal	100%	100%	
1.2.5	Fortalecimiento del proceso de Jurisdicción Coactiva	Constatar de manera exhaustiva la existencia de bienes embargables	100%	100%	
1.2.6	Impulso al Recaudo de Cartera	Realizar la clasificación de la cartera o créditos a favor de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cada semestre de la Vigencia, siendo el primero a Corte 30 de Junio y el segundo a Corte 30 de Noviembre, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 4473 de 2006 Art. 2 Núm. 3	100%	100%	
1.2.7	Fortalecimiento del proceso Administrativo Sancionatorio	Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios atendiendo los términos otorgados en la Ley	100%	100%	
1.3.1	Fortalecimiento del Talento Humano	Capacitar a los funcionarios de la Entidad, en temas relacionados con su ejercicio profesional con enfoque en Control Fiscal.	100%	100%	90%
1.3.2	Gestión administrativa y financiera eficiente	Ejecutar de manera eficaz el presupuesto aprobado para la vigencia 2015.	71.7%	80%	
		Ejecutar el Plan de Adquisiciones	89.6%		

	ACTIVIDAD	ACCIONES	% AVANCE	% ACUM	% TOTAL
3.1.1	Capacitar, sensibilizar y orientar a los actores del control fiscal y social.	Brindar capacitación y acompañamiento a los actores del control fiscal y social. " Bucaramanga no necesita súper héroes si no ciudadanos de verdad"	100%	100%	100%
		Apojar y orientar a la comunidad en general en temas relacionados con el control fiscal y social. (Encuestas de satisfacción).	100%		
3.1.2	Dar continuidad al ejercicio de participación ciudadana	Hacer presencia y acompañamiento en las actividades de participación ciudadana.	100%	100%	
		Generar espacios de encuentro entre la contraloría y los ciudadanos.	100%		
3.1.4	Promover el ejercicio de las veedurías y la participación ciudadana.	Brindar asesoría a la comunidad en la creación de veedurías o acompañamiento en su gestión en la comunidad.	100%	100%	
3.1.5	Generar y mantener alianzas	Celebrar o renovar alianzas con organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento del control fiscal o social fiscal.	100%	100%	

3.2.1	Mantener activos y actualizados los canales de difusión de información.	Generar boletines informativos de la actividad de la contraloría y actualizar los canales de Facebook, Youtube, web, Twitter por lo menos dos veces al mes.	100%	100%	100%
3.2.2	Mantener activos y actualizados el sistema PQRD.	Atender oportunamente y de fondo los requerimientos que ingresen al sistema de PQRS por cualquier medio.	100%	100%	
3.2.3	Promover el uso de canales virtuales para interactuar con la contraloría de Bucaramanga.	Realizar una campaña para promover el uso de canales electrónicos en el trámite de PQRD.	100%	100%	
3.3.1	Concientizar la integridad y apego a la legalidad.	Coadyuvar otras entidades públicas y privadas en la construcción y ejecución de políticas, planes o programas de lucha contra la corrupción o el fortalecimiento de principios y valores en procura de la integridad y apego a la legalidad.	100%	100%	63.8%
3.3.2	Trabajar de la mano de la comunidad para la construcción participativa del plan de acción de la Contraloría y el Plan anticorrupción 2016.	Construir conceptos y opiniones de la ciudadanía para la construcción del Plan de Acción de Participación Ciudadana, Plan General de Auditorías y Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bucaramanga para la vigencia 2016.	0%	0%	
3.3.3	Desarrollar proyecto de contralores escolares	Difusión y sensibilización de Contralores Escolares	100%	91.6 %	
		Acompañamiento y orientación de Contralores Escolares	100%		
		Seguimiento y evaluación de Contralores Escolares	75%		
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN: 91.43 %					

INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2015

El Plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría, estableciendo plazos, responsables y un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas.

Los planes de acción son documentos debidamente estructurados, que forman parte de la Planeación Estratégica de la Entidad y por medio de ellos, se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de un elemento cuantitativo y verificable.

Dichos planes, en líneas generales, colocan en un espacio definido de tiempo y responsabilidad las tareas específicas para contribuir a alcanzar objetivos.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, mediante Resolución 000018 de Enero 22 de 2015, adopta el plan de acción vigencia 2015, el cual es el documento establecido para que oriente el desarrollo misional del ente de control.

En consecuencia, la Contraloría Municipal presenta el informe de gestión Enero a septiembre de 2015, desplegando una a una cada meta propuesta, metodología que permite evidenciar de manera precisa, los avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos al iniciar el periodo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN DE CONTROL FISCAL

ESTRATEGIA 1.1. EMPODERAMIENTO DEL PROCESO AUDITOR.

1.1.1. OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA ELECTRÓNICA.

ACTIVIDAD	ACCIONES	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	RESULTADO
Informes Financieros por cada Sujeto de Control	Generar lineamientos mediante Informes Financieros como insumo de las auditorías de línea financiera.	15	Documento	(Informes financieros macro aprobados/15) *100	$(10/15)*100=67\%$

Durante el primer trimestre de la vigencia 2015 se realizaron 10 informes financieros enviados a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de las Entidades: Alcaldía de Bucaramanga, Caja de Previsión Social de Bucaramanga, Bomberos de Bucaramanga, IMCUT, IMEBU y EMAB S.A. E.S.P., INDERBU, INVISBU, amb S.A. E.S.P., Metrolínea S.A.

De lo anterior, se concluye que con corte 30 de Septiembre del presente año se tiene un cumplimiento del 67% de la meta propuesta.

1.1.2. DIVULGAR INFORME DE OBSERVANCIA

ACTIVIDAD	ACCIONES	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	RESULTADO
Divulgar informe de observancia	Difundir a través de nuestra página web y del software de gestión transparente los informes de observancias a la cuenta rendida	12	Documento	(Informes de observancia en la rendición de cuenta aprobados/12) *10	$(10/12)*100=84\%$

Se han realizado diez (10) informes de observaciones, donde se revisó mensualmente la rendición de la cuenta en tiempo real de los módulos de contratación y procesos judiciales del Software de Gestión Transparente.

De lo anterior, se concluye que con corte 30 de Septiembre del presente año se tiene un cumplimiento del 84% de la meta propuesta.

1.1.3. ASESORÍA RENDICIÓN DE CUENTA ELECTRÓNICA

ACTIVIDAD	ACCIONES	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	RESULTADO
Asesoría rendición de cuenta electrónica	Capacitar a los Sujetos y Puntos de Control en la rendición de cuenta electrónica a través del Software de Gestión Transparente en cada uno de sus módulos.	2	Capacitaciones	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones realizadas}/2)*100$	$(8/2)*100=100\%$
	Capacitar y evaluar a los auditores en la revisión de los formatos rendidos por cada sujeto de control para el desarrollo de sus auditorías	2 por Semestre	Capacitaciones	$(N^{\circ} \text{ de capacitaciones realizadas}/4)*100$	$(7/4)*100=100\%$
	Asesorar a la ciudadanía en el uso de la herramienta del Software de Gestión Transparente con el fin de poder ejercer control ciudadano en el Gobierno Municipal.	Según requerimiento	Capacitaciones	$(N^{\circ} \text{ de asesorías realizadas}/N^{\circ} \text{ de asesorías solicitadas})*100$	$(1/1)*100=100\%$

Se capacitaron a todos los 15 Sujetos de Control así como 31 Puntos de Control distribuidos por 8 módulos diferentes: Plan de Acción y de Desarrollo, módulo de contratación incluido pagos, módulo

de procesos judiciales, módulo de reportes, módulo de anexos adicionales, módulo gestión ambiental, módulo presupuestal y financiero y módulo presupuesto. Así las cosas se realizaron 8 capacitaciones distribuidos en diferentes horarios para cada uno de los Sujetos y Puntos de Control.

Se realizaron 7 capacitaciones al proceso auditor en el módulo PGA y auditorias del Software de Gestión Transparente, rendición electrónica, cargue y descargue de documentos, papeles de trabajo, cruces de información en contratación, módulo de anexos, presupuestal y financiero y gestión ambiental.

De otra parte y de acuerdo a la solicitud realizada por dos ciudadanos se realizó una capacitación en la Oficina de Rendición de Cuentas correspondiente a la herramienta tecnológica de Gestión Transparente módulo Control Ciudadano.

Permanentemente se realizó asesoría a las consultas realizadas por los sujetos de control, en forma telefónica, escritas, por correo o personalmente, la totalidad de las solicitudes realizadas hasta septiembre han sido atendidas.

De lo anterior, se concluye que con corte 30 de septiembre del presente año se tiene un cumplimiento del **100%** de la meta propuesta.

1.1.4. ACTUALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTA ELECTRÓNICA

ACTIVIDAD	ACCIONES	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	RESULTADO
Actualización de la Rendición de Cuenta Electrónica	Presentar actualización de la Resolución 103 de 2014	1	Documento	(Resolución aprobada/1)*100	100%

Se realiza la Resolución 324 del 30 de Septiembre por medio de la cual se modifica la Resolución 103 de 2014, que reglamenta la rendición de cuentas para todos los Sujetos de Control e Instituciones Educativas por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

De lo anterior, se concluye que con corte 30 de Septiembre del presente año se tiene un cumplimiento del **100%** de la meta propuesta.

✓ OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron cinco (5) reportes bimensuales del formato del Control a la Contratación, Consorcios y Uniones Temporales; el Formato Fiducias y patrimonios autónomos de todos los 15 Sujetos y 31 Puntos de Control a la página SIREL de la Auditoría General de la República.

Asi mismo se han realizado 9 reportes mensuales que son cargados durante los cinco primeros días hábiles de cada mes a la Contraloría Delegada de las Finanzas Públicas - Contraloría General de la República los saldos del Sistema Estadístico Unificado de Deuda pública (SEUD) Interna de la entidades auditadas por esta contraloría correspondiente al Acueducto Municipal de Bucaramanga, Alcaldía Municipal de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para un total de 6 reportes.

Se realizó diligenciamiento de los veintitrés (23) formatos de la Rendición de cuenta electrónica – SIREL correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2014 con sus respectivos anexos, así como se realizó la rendición de cuenta intermedia con corte a 30 de Junio de 2015 de cinco (5) formatos y anexos digitalizados.

Se entregó la Matriz de Riesgo Fiscal de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, donde se incluyen todos los puntos de control con resultados de ejecución de presupuesto, fenecimientos, dictamen de los estados financieros, traslados de hallazgos y evaluación de matriz GAT.

De igual forma se envió a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental el informe de control a la contratación del cuatrenio de esta Administración donde muestra el comportamiento de los parámetros básicos como modalidad de contratación, tipología y cuantía contratada por Sujeto de Control Fiscal.

1.1.5 PLANEACIÓN EFECTIVA Y EFICAZ DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS.

- Ejecutar el PGA del año 2015 en los términos y oportunidad que se señale en el acto de aprobación

CUMPLIMIENTO A LA FECHA: Nº de Auditorías finalizadas x 100 = 12/ 24 = 50%

PROCESO AUDITOR

Para el año 2015 el grupo de Vigilancia Fiscal y Ambiental elaboró un Plan General de Auditorías que fue adoptado a través de la Resolución No 000324 del 18 de Diciembre del año 2014, que incluye 15 actuaciones especiales y 5 auditorías regulares, correspondiente a línea financiera y de gestión con el fin de hacer pronunciamientos sobre el fenecimiento de las cuentas de los Sujetos de Control.

El PGA 2015 se ha ajustado para realizar un control fiscal más eficaz, por consiguiente este comprende 5 auditorías regulares y 19 auditorías especiales.

PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS 2015 LINEAS FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2015

No	ENTIDAD	LINEA	ETAPA	PRONUNCIAMIENTO		RENTAS					
				OPINION ESTADOS CONTABLES	PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA	A	B	C	D	E	
1.	FUDACIONES	ESPECIAL	Informe Auditoría			6					
2.	ADMON CENTRAL	REGULAR	Observaciones	ADVERSA	NO FENECE	26	6	1	2	\$19.494.145	
3.	MEGAOBRAS	ESPECIAL	Ejecución								
4.	ISABU	ESPECIAL	Informe			4	2		1		

		AL	Auditoría																	
5.	CONCEJO BGA	ESPECIAL	Informe Auditoría			3														
6.	DTB	REGULAR	Informe Auditoría	ADVERSA	NO FENECE	11	1							2						
7.	REFRIGERIOS ESCOLARES	ESPECIAL	Ejecución																	
8.	DISCAPACITADOS	ESPECIAL	Informe Auditoría			7								1						
9.	EMAB	REGULAR	Informe Auditoría	CON SALVEDADES	NO FENECE	20	9	1						2						\$198.268.005
10.	CAJA DE PREVISIÓN	ESPECIAL	Informe Auditoría			3								1						
11.	IMEBU	REGULAR	Ejecución																	
12.	BOMBEROS	ESPECIAL	Informe Auditoría			6	1													
13.	METROLÍNEA	REGULAR	Ejecución																	
14.	PLAN DE DESARROLLO	ESPECIAL	Ejecución																	
15.	INVISBU	ESPECIAL	Informe Auditoría																	
16.	INDERBU	ESPECIAL	Informe Auditoría			2														
17.	CPS-FUNDACIONES	ESPECIAL	Ejecución																	
18.	ACUEDUCTO	ESPECIAL	Ejecución																	
19.	AMBIENTAL	ESPECIAL	Ejecución																	
20.	IMCT	ESPECIAL	Ejecución																	
21.	PERSONERÍA	ESPECIAL	Ejecución																	
22.	CURADURÍAS	ESPECIAL	Ejecución																	
23.	COLEGIOS	ESPECIAL	Ejecución																	
24.	VALORIZACIÓN	ESPECIAL	Ejecución																	
TOTAL HALLAZGOS						88	19	2			9									\$217.762.150

Fuente: Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

En resumen se encuentran 12 auditorías en ejecución y 12 auditorías finalizadas.

1.1.6 PROGRAMACION Y EJECUCION DE AUDITORIAS DE IMPACTO QUE FORTALEZCAN LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL.

Ejecución de 2 auditorías de impacto en la vigencia
Nº de auditorías de impacto finalizadas X 100 = 50%

A la fecha se programaron 2 auditorías de impacto
Cumplimiento de la meta: 50%.

Las dos auditorías de impacto son Plan de Desarrollo (Ejecución) y al Programa de Discapitados (Informe de Auditoría).

1.1.7 DE HALLAZGOS TRASLADADOS DURANTE LA VIGENCIA 2015

En resumen, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha trasladado trece (13) hallazgos sancionatorios y once (11) hallazgos fiscales por \$904.999.123 a la Coordinación de Responsabilidad Fiscal, treinta y cinco (35) presuntos hallazgos disciplinarios trasladado al Procurador Provincial y cinco (5) presuntos hallazgos penales trasladados al Director de Fiscalías Seccional de Bucaramanga.

ORIGEN	ENTIDAD AUDITADA	D. P. S.				CANTIA
Queja	Institución Educativa Comuneros		1			
PGA 2014	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1	1			\$8.000.000
PGA 2014	Concejo Municipal de Bucaramanga		2			
PGA 2014	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU	6	8	5	2	\$335.000.000
PGA 2014	Secretaría de Desarrollo Social - Refrigerios	2	4		1	\$344.236.973
PGA 2014	Caja de Previsión Social				1	
Queja	Caja de Previsión Social		1			

PGA 2015	Concejo de Bucaramanga					
PGA 2015	ISABU		2		1	
PGA 2015	FUNDACIONES					
PGA 2015	DTB					
PGA 2015	CAJA DE PREVISIÓN				1	
PGA 2015	EMAB	1	9		2	\$198.268.005
PGA 2015	ALCALDÍA	1	6		2	\$19.494.145
PGA 2015	BOMBEROS		1			
Queja	Instituto Tecnológico				1	
Queja	Secretaría del Interior				2	
TOTAL HALLAZGOS		11	35	5	13	\$904.999.123

Fuente: Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

1.1.9 TRAMITAR LAS QUEJAS RECIBIDAS POR COMPETENCIA POR LA CONTRALORÍA AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Durante el periodo en mención el proceso de Vigilancia Fiscal recibió 115 quejas de las cuales 103 fueron verificadas y 12 se encuentran en desarrollo.

	Nº DE QUEJA	ASUNTO	RADICADO
1	10001-15	Relacionada con el costo de obra pública N. 00173 Área Metropolitana y Consorcio Albania	VERIFICADA
2	10002-15	Relacionada con el cumplimiento de las normas establecidas en el código de Tránsito	VERIFICADA
3	10003-15	Relacionada con el abandono del predio ubicado en la carrera 34 No. 36-08	VERIFICADA
4	10004-15	Relacionada con irregularidades que se presentan en la ejecución del contrato del INVISBU y Consorcio Altos de Betania	VERIFICADA
5	10005-15	Relacionada con la negligencia administrativa contra el Secretario de Planeación Municipal	VERIFICADA
6	10006-15	Relacionada con investigación a la ejecución del contrato que se realiza en la Cra 50cc Calles 42 y 43 del Barrio Campo Hermoso	VERIFICADA

7	10007-15	Relacionada con el convenio interadministrativo No. 218 de 2012 entre la Universidad Militar de Nueva Granada y la Alcaldía	VERIFICADA
8	10008-15	Derecho de petición de la cancha del Kennedy	VERIFICADA
9	10009-15	Relacionada con las presuntas irregularidades que se presentan en la ejecución del contrato No. 1199 del 21 de junio del 2014	VERIFICADA
10	10010-15	Relacionada con el contrato de Margarita Flores, por presunto incumplimiento del objeto contractual	VERIFICADA
11	10011-15	Relacionada con solicitud de auditoría de pagos efectuados a Asopormen por incumplimiento del contrato por la Secretaría de Educación Municipal generando el no pago del salario desde el mes de agosto del 2014	VERIFICADA
12	10012-15	Relacionado con presuntas irregularidades que se presentan en la Curaduría 2 de Bucaramanga	VERIFICADA
13	10013-15	Relacionada con la construcción CAI del barrio campo hermoso	VERIFICADA
14	10014-15	Relacionada con la falta de ajuste portal página web en el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	VERIFICADA
15	10015-15	Relacionada con la presunta contratación en el Municipio de Bucaramanga, sin que mediara proceso de licitación pública	VERIFICADA
16	10016-15	Relacionada con las licitaciones del Programa de Alimentación Refrigerios Escolares y el Intercambiador de la Avenida Quebradaseca con carrera 15	VERIFICADA
17	10017-15	Relacionada con los diseños tipográficos en obra del Mesón de los Búcaros	VERIFICADA
18	10018-15	Relacionada con el contrato de obra No. 377 del 2012	VERIFICADA
19	10019-15	Relacionada con solicitud de medidas e inspección al predio ubicado en las carreras 5ta y 4ta entre calles 31 y 32 Barrio Santander y 23 de Junio	VERIFICADA
20	10020-15	Relacionada con el centro educativo rural Bolarquí	VERIFICADA
21	10021-15	Relacionada con la construcción del puente la Novena	VERIFICADA
22	10022-15	Relacionada con la contaminación ambiental que se genera por el funcionamiento de la ladrillera	VERIFICADA
23	10023-15	Relacionada con licitación de aseo para colegios en Bucaramanga	VERIFICADA
24	10024-15	Relacionada con la Plaza Kennedy Alberto Rueda por problemas de infraestructura	VERIFICADA

25	10025-15	Relacionada con "Alcaldía llevados años intentando construir una escalera"	VERIFICADA
26	10026-15	Relacionada con solicitud de intervención por presuntas irregularidades en la ejecución de las obras en Granjas de Provenza	VERIFICADA
27	10027-15	Relacionado con presuntas irregularidades en la Alcaldía de Bucaramanga, por la escalada de obras realizadas precisamente el último año del mandato del Sr Alcalde Luis Francisco Bohórquez, quien pretende terminar su mandato dando contratos millonarios en cuestionados procesos.	VERIFICADA
28	10028-15	Relacionada con la cancha sintética de Kennedy	VERIFICADA
29	10029-15	Relacionada con solicitud de investigación del contrato de almuerzos para el adulto mayor adscrito a los centros vida	VERIFICADA
30	10030-15	Relacionada con la revisión de contratación del ISABU, específicamente contratación del almacén de la institución	VERIFICADA
31	10031-15	Relacionado con solicitud de investigación del contrato de construcción de muro de contención en la Cra 16 Occ No. 45B - 45 sector la Palma del Barrio Campo Hermoso	VERIFICADA
32	10032-15	Relacionada con el cumplimiento del fallo acción popular, Urbanización Claveriano	VERIFICADA
33	10033-15	Relacionada con la indemnización de vacaciones, Bomberos de Bucaramanga	VERIFICADA
34	10034-15	Relacionada con la solicitud de intervención de la Contraloría de Bucaramanga para la defensa del patrimonio público de la EMAB S.A. ESP	VERIFICADA
35	10035-15	Referente a "Las Megaobras de Bucaramanga se encuentran atrasadas y costarían más"	VERIFICADA
36	10036-15	Donde solicita la investigación por presuntos hechos de corrupción en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	VERIFICADA
37	10037-15	Relacionada con el Contrato No. APIP 431-01 del 2014, suscrito entre la Corporación Académica y el IMCT	VERIFICADA
38	10038-15	Relacionada con el cumplimiento al convenio de Cooperación y Participación DPS - Administración Municipal	VERIFICADA
39	10039-15	Relacionada con presuntas irregularidades que se presentan en el manejo de los recursos entregados al Parque Recrear las Américas	VERIFICADA
40	10040-15	Relacionada "Concejo cuestionó al ISABU por contratación con cooperativas"	VERIFICADA
41	10041-15	Relacionado con el atropello al medio ambiente, compensaciones forestales y reposición de árboles	VERIFICADA

		talados	
42	10042-15	Relacionada con solicitud de investigación a los funcionarios que omitieron sus obligaciones al no cobrar la respectiva tasa y a los contratistas que a sabiendas de la tasa a pagar no lo hicieron acueducto metropolitano	VERIFICADA
43	10043-15	Relacionada con las presuntas irregularidades en la ejecución del contrato No. 002738 del 30 de Septiembre del 2014, ampliación del tercer carril	VERIFICADA
44	10044-15	Relacionada con solicitud de auditoría sobre el presupuesto Vigencia 2013, 2014 y 2015 del Instituto Educativo Dámaso Zapata	VERIFICADA
45	10046-15	Relacionada con solicitud de investigación de dineros del SGP de los Colegios de Bucaramanga	VERIFICADA
46	10047-15	Relacionada con la solicitud de revisión de los contratos de remodelación de parques, en especial el parque zorsano Puyana de la carrera 38 con calle 45 de Cabecera	VERIFICADA
47	10048-15	Relacionada con el presunto despilfarro de los recursos en la Secretaria de Educación	VERIFICADA
48	10049-15	Solicitando visitar ocular a la calle 28 No. 26 y 25 Barrio Alarcón	VERIFICADA
49	10050-15	Relacionada con la inconformidad con la gestión de este organismo de control por la auditoría realizada en la ejecución de la obra de adecuación de la cancha de la Juventud (Bombonera)	VERIFICADA
50	10051-15	Relacionada con la falta de rector, hacinamiento escolar y la falta de adecuación a dicha institución educativa Rural Vijagual	VERIFICADA
51	10052-15	Relacionada con solicitud de auditoría al instituto Dámaso Zapata	VERIFICADA
52	10053-15	Relacionada con el presupuesto asignado para enseres de las Juntas Administradoras Locales (JAL)	VERIFICADA
53	10054-15	Relacionada con el presupuesto participativo asignados para la comuna 4 de Bucaramanga	VERIFICADA
54	10055-15	Relacionada con solicitud de investigación en la gestión de los recursos del colegio Tecnológico Dámaso Zapata, entre otros, manejo de inventarios, campeonatos y contrato de adecuación del colegio	VERIFICADA
55	10056-15	Relacionado con el incumpliendo en el pago de salarios y prestaciones sociales	VERIFICADA
56	10057-15	Relacionado con algunos actos que se presentaron con personas integrantes del consorcio, en la ejecución de la obra carrera Novena	VERIFICADA
57	10058-	Relacionada con la pavimentación de las vías del	VERIFICADA

	15	Barrio San Rafael	
58	10059-15	Relacionada con la entrega por parte de la Dian de residuos sólidos para su debido proceso	VERIFICADA
59	10060-15	En la cual titula: "La mayoría de Megaobras de Bucaramanga siguen atrasadas"	VERIFICADA
60	10061-15	Relacionada con presuntas irregularidades en la ejecución de obra de adecuación de andenes en la Avenida Quebrada Seca	VERIFICADA
61	10062-15	Relacionada con las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos asignados al Instituto Dámaso Zapata, por parte del Señor Nelson Fabián Latorre, rector de dicha institución educativa	VERIFICADA
62	10063-15	Relacionada con presuntas irregularidades en la ejecución del contrato APIP 431-01 de 2014, suscrito entre el IMCT y la Corporación Akademia	VERIFICADA
63	10064-15	Relacionada con terrenos del municipio vendidos a la cooperativa Comfenalco	VERIFICADA
64	10065-15	Relacionada con las presuntas irregularidades en la ejecución de la obra de recuperación de la vía pública peatonal en la Avenida Quebradaseca	VERIFICADA
65	10066-15	Relacionada con las presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de adecuación de la I.E. Gabriela Mistral	VERIFICADA
66	10067-15	Relacionada con las presuntas irregularidades en la gestión que adelanta el señor Nelson Fabián Latorre Botero, rector del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata	VERIFICADA
67	10068-15	Relacionada con solicitud de investigación del contrato de obra pública SI-LP-007-2012	VERIFICADA
68	10069-15	Relacionada con presuntas irregularidades que se presentan en el Consorcio Nutri Col Unión Temporal por la Infancia Feliz	VERIFICADA
69	10070-15	Relacionada entre otros, con el exceso de adiciones presupuestales en la contratación pública de la Alcaldía de Bucaramanga y sobrecostos en el mejoramiento del parque los Sarrapios	VERIFICADA
70	10071-15	Relacionada con solicitud de intervención por presuntas irregularidades en la ejecución de la obra intercambiador vial mesón de los búcaros por la falta de planeación de dicha ejecución	VERIFICADA
71	10072-15	Relacionada con la demora en la construcción de muro de contención en el barrio pan de azúcar	VERIFICADA
72	10073-15	Relacionada con presuntas irregularidades en la ejecución de obra del barrio villa helena 1	VERIFICADA
73	10074-15	Relacionada con investigación al contrato No. 393 del 2014 de la secretaria de infraestructura, pues manifiesta que no se ejecutó el objeto de dicho	VERIFICADA

		contrato	
74	10075-15	Relacionada con investigación al contrato No. 393 del 2014 de la secretaría de infraestructura, pues manifiesta que no se ejecutó el objeto de dicho contrato	VERIFICADA
75	10076-15	Relacionada con el pago de la factura de 230 anchetas suministradas a la televisión TRO	VERIFICADA
76	10077-15	Relacionada con solicitud de investigación de presupuesto 25.000.000 millones asignado para cada comuna y corregimiento de Bucaramanga	VERIFICADA
77	10078-15	Relacionada con informe de auditoría de acueducto metropolitano de Bucaramanga	VERIFICADA
78	10079-15	Relacionada con control fiscal interno LC-SEB-002 DE 2015	VERIFICADA
79	10080-15	Relacionada con la construcción ilegal del barrio Antonia Santos	VERIFICADA
80	10081-15	Relacionada con irregularidades en la fundación Humanus	VERIFICADA
81	10083-15	Relacionada con las auditoria a Metrolínea y al PGIRS	VERIFICADA
82	10084-15	Relacionada con solicitud de investigación el obrar y proceder del Dr. Mauricio Mejía en calidad de secretario de Planeación del Municipio de Bucaramanga	VERIFICADA
83	10085-15	Relacionada con las obras en el barrio Camilo Torres	VERIFICADA
84	10086-15	Relacionada con solicitud de investigación del hogar de paso en el barrio san miguel	VERIFICADA
85	10088-15	Relacionada con el posible sobrecosto en la ejecución del coliseo cubierto denominado Bicentenario	VERIFICADA
86	10091-15	Relacionada por presunta irregularidad en el proceso de selección abreviada de menor cuantía SA-15-01	EN DESARROLLO
87	10094-15	Relacionada con información de los estados financieros del Colegio Santander	VERIFICADA
88	10095-15	Relacionada con solicitud de investigación proceso contractual SI-LP-0002-2014	VERIFICADA
89	10096-15	Relacionada con la creación de sociedad de economía mixta por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	EN DESARROLLO
90	10097-15	Relacionada con la solicitud de investigación del contrato No. 114 del 2015 del IMEBU	VERIFICADA
91	10098-15	Relacionado con posibles irregularidades en la asignación de contratos en la Alcaldía de Bucaramanga	VERIFICADA

92	10099-15	Relacionada con las presuntas irregularidades que se presentan en el contrato de adecuaciones de la Sala de Audiovisuales del IMCT	EN DESARROLLO
93	10101-15	Relacionada con solicitud de investigación de dineros presupuestados para el pago de contratistas del municipio de Bucaramanga	VERIFICADA
94	10102-15	Relacionada con solicitud de hacer seguimiento y control a los dineros asignados para proyectos productivos dirigidos a 130 familias víctimas del conflicto armado	VERIFICADA
95	10103-15	Relacionada con seguimiento y control al programa de atención psicosocial y atención integral de víctimas	VERIFICADA
96	10104-15	Relacionada con investigación de las obras de presupuesto participativo por presuntas irregularidades	VERIFICADA
97	10105-15	Relacionada con el alumbrado público Municipio de Bucaramanga y contrato de facturación y recaudo del impuesto del mismo	VERIFICADA
98	10106-15	Relacionada con la solicitud de revisión del presupuesto asignado para mejoramiento de vivienda en la parcela fortuna ubicada en la vereda capilla baja	VERIFICADA
99	10107-15	Relacionada con seguimiento al contrato de mejoramiento de vivienda	VERIFICADA
100	10108-15	Relacionada con el daño a vivienda con ocasión de construcción del embalse	VERIFICADA
101	10109-15	Relacionada con el no cumplimiento de vivienda por medio del programa de mejoramiento rural	VERIFICADA
102	10110-15	Relacionada con el no cumplimiento de vivienda por medio del programa de mejoramiento rural	VERIFICADA
103	10111-15	Relacionada con el no cumplimiento de vivienda por medio del programa de mejoramiento rural	VERIFICADA
104	10112-15	Relacionada con la solicitud de investigación del manejo del presupuesto del Colegio Nacional de Comercio	VERIFICADA
105	10113-15	Relacionada con el no cumplimiento de vivienda por medio del programa de mejoramiento rural	VERIFICADA
106	10114-15	Relacionada con la contratación de la Alcaldía	EN DESARROLLO
107	10115-15	Relacionada con el contrato de pavimentación de la vía principal que conduce al barrio Villa Helena	EN DESARROLLO
108	10116-15	Relacionada con financiar publicidad radial de Luis Francisco Bohórquez para mostrar la gestión por el realizada	EN DESARROLLO
109	10117-15	Relacionada con la ejecución del contrato de arreglo de aulas y laboratorios de ciencias naturales de I.E. La Libertad	EN DESARROLLO

110	10118-15	En contra de la funcionaria Claudia Patricia Olaya Galvis por presunto daño fiscal	EN DESARROLLO
111	10119-15	Relacionada con la verificación estado actual de la infraestructura del colegio café Madrid	EN DESARROLLO
112	10121-15	Relacionada con la feria de Bucaramanga	EN DESARROLLO
113	10121-15	Relacionada con el uso de millonarios recursos públicos en contraos de cortinas	EN DESARROLLO
114	30003-15	Relacionada con la publicación en vanguardia liberal "pliego de condiciones" Transparencia por Santander	EN DESARROLLO
115	30089-15	Donde se solicita investigación preliminar a la obra ubicada en la carrera 28 No. 58 - 110	VERIFICADA

Fuente: Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

1.1.0 FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN Y RECIPROCIDAD CON LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO DE LOS SUJETOS DE CONTROL

- Realizar eventos semestrales con las oficinas de control interno de los sujetos de control, con el fin de fortalecer el ejercicio de control fiscal.

Cumplimiento de la meta: 50%.

Se realizó la primera jornada de Fortalecimiento de la colaboración y reciprocidad con las oficinas de Control Interno de los sujetos de control, el día 23 de junio del presente año, el segundo evento se encuentra programado para octubre del presente año.

ESTRATEGIA 2. EMPODERAMIENTO DEL PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL

1.2.1 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

- Aumentar el número de procesos de responsabilidad fiscal que obvian la etapa de indagación preliminar en el periodo de ejercicio, frente al cuatrienio anterior.

La ley 610 de 2000 en su artículo 39 dispone que en el evento de no existir certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial, la entidad afectada y la determinación de los presuntos responsables, se podrá ordenar INDAGACIÓN PRELIMINAR, la cual tendrá como fin verificar, aclarar y determinar dichos elementos para proceder a dar apertura al Proceso de Responsabilidad Fiscal o el archivo de las mismas.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, durante las vigencias 2012, 2013, 2014 y en lo que va corrido del año 2015, ha aunado esfuerzos para fortalecer los hallazgos fiscales originados en las acciones de control, logrando obviar en su gran mayoría la etapa previa de Indagación Preliminar Fiscal, siendo esto un indicador de celeridad, eficiencia y eficacia en la gestión que adelanta este organismo de control.

Para la cuantificación del indicador propuesto se hace necesario calcular el promedio de las Indagaciones preliminares fiscales así como los Procesos de Responsabilidad Fiscal aperturados

durante la administración anterior y compararlo con los promedios que arrojen estas mismas variables durante la presente administración. Los datos necesarios para realizar esta comparación son obtenidos del Sistema Integral de Auditoría SIA, así como de la base de datos del Grupo de Responsabilidad Fiscal, teniéndose lo siguiente:

ADMINISTRACIÓN PRESENTE

2012	8	25
2013	3	23
2014	18	32
2015	2	12
Promedio aritmético	7.75	23

ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

2008	10	4
2009	24	7
2010	23	8
2011	28	8
Promedio aritmético	21,25	6,75

1.2.2. POLÍTICA DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LAS ASEGURADORAS.

- Vincular a las compañías aseguradoras en los procesos de responsabilidad fiscal.

La ley 610 de 2000 en su artículo 44 establece que, en el evento en que el presunto responsable, bien o Contrato sobre el cual recaiga el objeto del Proceso de Responsabilidad Fiscal se encuentre amparado mediante póliza, la aseguradora se vinculará al proceso mediante comunicación, ostentando la calidad de tercero civilmente responsable y teniendo los mismos derechos y garantías del principal implicado; todo ello con la finalidad de lograr el resarcimiento y la reparación de un eventual detrimento al patrimonio del Estado confirmado mediante fallo.

Es así como se desprende de la interpretación de esta norma, que la vinculación al garante o tercero civilmente responsable, se deberá realizar una vez se dé inicio al Proceso de Responsabilidad Fiscal, esto es, mediante Comunicación del Auto de Apertura a Proceso de Responsabilidad Fiscal, siendo éste el acto administrativo que formalmente abre el proceso, sin que la normatividad prohíba que posteriormente a su expedición se pueda vincular.

Ahora bien, en el Grupo de Responsabilidad Fiscal se encuentran en trámite Sesenta (60) Procesos ordinarios y Ocho (8) Procesos Verbales, de los cuales se ha determinado la procedencia de vinculación a garante en Treinta y cinco (35) procesos, lográndose la respectiva vinculación en los procesos que lo ameritan. Cumplimiento **100%**.

1.2.3 IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO FISCAL.

- Constatar la existencia de bienes embargables desde la apertura del proceso de responsabilidad fiscal.

El Grupo de Responsabilidad Fiscal viene realizando la búsqueda e identificación de los bienes muebles e inmuebles, así como la existencia de alguna relación laboral de los presuntos responsables fiscales vinculados a los procesos de responsabilidad fiscal, y de las personas que el ente de control tenga indicios graves que comprometa su responsabilidad. Lo anterior con el objeto de maximizar los resultados de las Medidas Cautelares y en consecuencia lograr de una manera efectiva, eficaz y eficiente la recuperación y resarcimiento del erario público; el cual es el fin último de los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Es así como el Grupo de Responsabilidad Fiscal además de verificar la existencia de bienes de los presuntos responsables ante las diferentes instituciones competentes tales como: Direcciones de Tránsito, Cámaras de Comercio, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, EPS, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, Alcaldías de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Floridablanca y Barrancabermeja; el Grupo ha adelantado las gestiones pertinentes con la Central de Información Financiera CIFIN y la Superintendencia de Notariado y Registro con el fin de detectar los bienes que posean los implicados en todo el territorio nacional.

Ahora bien, en el Grupo de Responsabilidad Fiscal se encuentran en trámite de:

- ✓ Sesenta (60) Procesos ordinarios
- ✓ Ocho (8) Procesos Verbales

Efectuándose la búsqueda de bienes en cada uno de ellos. Cumplimiento **100%**

1.2.4 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL

- Continuar con la apertura de procesos verbales de responsabilidad fiscal

Teniendo en cuenta la Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011 y Código General del Proceso, a la fecha en el Grupo de Responsabilidad Fiscal se adelantan 8 Procesos Verbales de Responsabilidad Fiscal; siete (7) de ellos con Auto de Apertura e Imputación en el año 2014 y uno (1) de ellos con Auto de Apertura e Imputación en el año 2015. Cumplimiento **100%**

1.2.5 Fortalecimiento del Proceso de Jurisdicción Coactiva

- Constatar de manera exhaustiva la existencia de bienes embargables

A la fecha, el Área de Jurisdicción Coactiva tiene veinticuatro (24) procesos coactivos y se han realizado las respectivas búsquedas de bienes en cada uno de ellos. Cumplimiento 100%

1.2.6 IMPULSO AL RECAUDO DE CARTERA

- Realizar la clasificación de la cartera o créditos a favor de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cada semestre de la vigencia, siendo el primero a corte 30 de Junio y el segundo a Corte 30 de Noviembre, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 4473 de 2006 Art. 2 núm. 3.

A la fecha se encuentra la actualización de cartera de fecha 1 de julio de 2015 correspondiente a las obligaciones cobradas a través del proceso administrativo del cobro coactivo y proceso del cobro coactivo de la contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2015. Cumplimiento 100%

1.2.7 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

- Adelantar los Procesos Administrativos Sancionatorios atendiendo los términos otorgados en la Ley

Atendiendo a los criterios descritos en la Ley 42 de 1993, Ley 1437 de 2011, Ley 1474 de 2011 y Resolución 000105 de 2014, la Sub Contraloría adelanta Treinta y Cinco (35) Procesos Administrativos Sancionatorios, encontrándose en término cada uno de ellos. Cumplimiento 100%

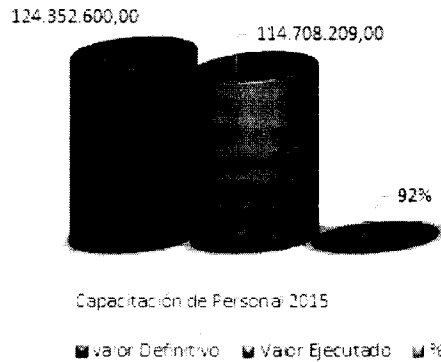
ESTRATEGIA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.3.1 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- Capacitar a los funcionarios de la Entidad, en temas relacionados con su ejercicio profesional con enfoque en Control Fiscal.

ESTRATEGIA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
1.3.1 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO			
Capacitación de Personal 2015	124.352.600,00	114.708.209,00	92

CAPACITACIÓN DE PERSONAL



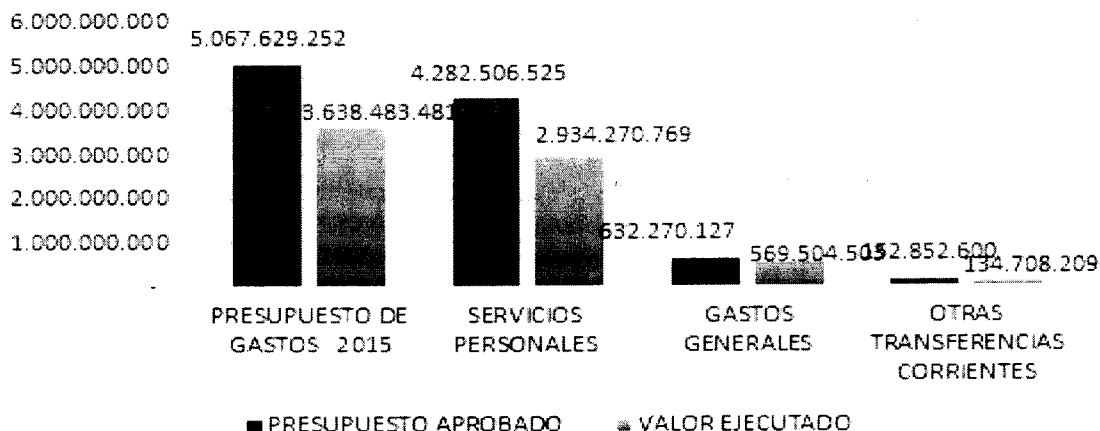
Nuestro plan de capacitación fue adoptado mediante resolución No 000100 calendarado del 12 de marzo de 2015 y de acuerdo a nuestro Plan de acción hemos cumplido a 30 de septiembre de la presente vigencia el **100%**.

1.3.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.

- Ejecutar de manera eficaz el presupuesto aprobado para la vigencia 2015.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015			71,79
SERVICIOS PERSONALES	4.282.506.525	2.934.270.769	57,9
GASTOS GENERALES	632.270.127	569.504.503	11,24
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.852.600	134.708.209	2,65
SALDO POR EJECUTAR			28,21
TOTAL	5.067.629.252	\$ 3.638.483.481,00	71,79

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015



Cumplimiento **71.79%**

- Ejecutar el plan de adquisiciones basados en los principios de la Contratación Estatal.

A corte de septiembre se ha ejecutado un valor de \$ 704.212.712 del valor aprobado \$ 785.122.727

Dando un cumplimiento del **89.69%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: IMPLEMENTAR POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ESTRATEGIA 1. FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE POLICIA JUDICIAL

2.1.1 FORTALECER LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR EL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN.

- Brindar capacitación a la ciudadanía sobre los mecanismos establecidos por el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal y social

Se realizó capacitación los días 7 y 8 de Mayo de 2015. Cumplimiento **100%**

ESTRATEGIA 2. FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS.

2.2.1 FOMENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LA FACULTAD DE CONTROL DE ADVERTENCIA

- Proferir controles de advertencia de manera oportuna en situaciones que la protección del patrimonio público lo ameriten.

La Corte Constitucional, en un fallo del 11 de marzo del presente año, **declaró inexecutable** un artículo que le permitía a la Contraloría emitir funciones de advertencia para alertar sobre posibles riesgos de

pérdida de recursos públicos en medio de la ejecución de un contrato. La Contraloría Municipal de Bucaramanga durante la Vigencia 2015 realizó tres (3) Controles de Advertencia.

No.	FECHA	ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	GRUPO DE LLAMADO	CIUDADANÍA
1	15 de Enero del 2015	Administración Central – Secretaría de Hacienda	Luis Francisco Bohórquez y Martha Rosa Amira Vega	Auditoría Ambiental – Cumplimiento de programas y proyectos de saneamiento ambiental	Indeterminado
2	13 de Febrero del 2015	Secretaría de Infraestructura – Secretaria de Educación – Rectora Centro Educativo Bolarquí	Clemente León Olaya, Carolina Rojas Pabón y Ana Haidee Cáceres Villamizar	Centro Educativo Bolarquí, salvaguarda al patrimonio público y del interés Superior del Niño	Indeterminado
3	3 de Marzo del 2015	Representante Legal Consorcio Interbúcaros 2014 – Secretario de Infraestructura	Carlos Eduardo Gómez Osorio - Clemente León Olaya	Diseños topográficos en la obra Mesón de los Búcaros	Indeterminado

2.2.3 PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA ENTIDAD EN ESPACIOS DE INTERES PÚBLICO.

- Realizar semestralmente audiencia pública de participación ciudadana

El 14 de julio se presentó el informe de gestión por parte de la entidad, al evento asistieron 375 ciudadanos. Cumplimiento 50%

- Hacer Presencia en las audiencias de los procesos de contratación pública

Se ha realizado acompañamiento a 30 audiencias de adjudicación. Cumplimiento: 100%

2.2.4 SOLIDIFICAR LA TRANSPARENCIA Y LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL

- Realizar divulgación del código de ética institucional, del Plan de Acción 2015, del Plan General de Auditorías y del Plan Anticorrupción

El Plan de divulgación se dará con la programación de 20 mesas de trabajo con los Ediles y miembros de las JAC. Cumplimiento 100%

- Difundir los avances en la ejecución del Plan de Acción y Plan General de Auditorías 2015

Los días 14 y 15 de julio a través de los diferentes medios de comunicación locales y presentación a la ciudadanía, se dio a conocer el informe de gestión del primer semestre de las actividades realizadas por la entidad. Cumplimiento 50%

ESTRATEGIA 3. IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

2.3.1 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL ESTADO AFINES AL CONTROL.

- Aplicar el principio de colaboración con las entidades afines al control.

El artículo 11 de la ley 610 de 2000 establece que “las Contralorías, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, las personerías y las entidades de control de la administración, podrán establecer con carácter temporal y de manera conjunta, grupos especiales de trabajo para adelantar investigaciones...”, por lo anterior, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha realizado trabajos conjuntos de cooperación con la Auditoría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y la Comisión de Moralización de Santander, con el fin de realizar una vigilancia integral al erario público. Cumplimiento **100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ESTRATEGIA 1. FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES SOCIALES PARA EL CONTROL FISCAL

3.1.1. CAPACITAR, SENSIBILIZAR Y ORIENTAR A LOS ACTORES DEL CONTROL FISCAL Y SOCIAL.

- Brindar capacitación y acompañamiento a los actores del control fiscal y social “Bucaramanga no necesita súper héroes si no ciudadanos de verdad”

En el mes de mayo se realizó la primera jornada de capacitación, la segunda jornada se realizó el día 20 de agosto en la Universidad pontificia Bolivariana y la tercera jornada se llevó a cabo el día 25 de septiembre en la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Cumplimiento **100%**

- Apoyar y orientar a la comunidad en general en temas relacionados con el control fiscal y social (Encuestas de satisfacción)

25 solicitudes atendidas. Cumplimiento **100%**

Apoyar y orientar a la comunidad en general en temas relacionados con el control fiscal y social (encuestas de satisfacción).					100%	100%
					SOLICITUDES ATENDIDAS	
ENCUESTAS DE SATISFACCION		1	1	25		
TOTAL		1	1	25	1	

3.1.2. DAR CONTINUIDAD AL EJERCICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

- Hacer presencia y acompañamiento en las actividades de participación ciudadana

Se ha realizado 17 acompañamientos a la comunidad. Cumplimiento **100%**

- Generar espacios de encuentro entre la Contraloría y los ciudadanos

Se ha realizado 20 audiencias locales - Comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17, y los corregimientos 1, 2 y 3 Cumplimiento 100%

3.1.3. PROMOVER EL EJERCICIO DE LAS VEEDURIAS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA

- Brindar Asesoría a la comunidad en la creación de veedurías o acompañamiento en su gestión en la comunidad

Se ha realizado 3 Asesorías en conformación de veedurías y 1 acompañamiento. Cumplimiento 100%

3.1.4. GENERAR Y MANTENER ALIANZAS

- Celebrar o renovar alianzas con organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento del control fiscal o social fiscal.

En el mes de abril se firmó la alianza con ESSA y la Alianza colombo francesa, Área metropolitana de Bucaramanga para el programa contralores escolares. Cumplimiento 100%

ESTRATEGIA 2. MEJORAMIENTO AL ACCESO DE LA INFORMACIÓN.

3.2.1. MANTENER ACTIVOS Y ACTUALIZADOS LOS CANALES DE DIFUSION DE INFORMACION

- Generar boletines informativos de la actividad de la contraloría y actualizar los canales de Facebook, Youtube, web, twittter por lo menos dos veces al mes

Se ha realizado la publicación de 63 boletines de prensa

Cumplimiento 100%

3.2.2. MANTENER ACTIVOS Y ACTUALIZADOS EL SISTEMA PQRD

- Atender oportunamente y de fondo los requerimientos que ingresen al sistema de PQRS por cualquier medio

Se han atendido de manera oportuna 638 requerimientos. Cumplimiento 100%

3.2.3. PROMOVER EL USO DE CANALES VIRTUALES PARA INTERACTUAR CON LA CONTRALORIA DE BUCARAMANGA

- Realizar campaña para el uso de canales electrónicos en el trámite de PQRD

Se realizó capacitación del uso de los canales electrónicos a la población en condición de discapacidad. Cumplimiento **100%**

ESTRATEGIA 3. MPLEMENTACION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN COORDINACION CON LA CIUDADANIA

3.3.1. CONCIENTIZAR LA INTEGRIDAD Y APEGO A LA LEGALIDAD

- Coadyuvar otras entidades públicas y privadas en la construcción y ejecución de políticas, planes o programas de lucha contra la corrupción o el fortalecimiento de principios y valores en procura de la integridad y apego a la legalidad.

Se han realizado actividades:

- 1) Convenio asociado con la Secretaría de Educación y la Alianza Colombo Francesa
- 2) Mesa de trabajo con los organismos de control para realizar seguimiento al programa PAE
- 3) Mesa de trabajo con la comuna 9 y la Comisión de Moralización de Santander
- 4) Mesa de trabajo con los organismos de control para realizar seguimiento al programa PAE

Cumplimiento **100%**

3.3.2. TRABAJAR DE LA MANO DE LA COMUNIDAD PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN DE ACCION DE LA CONTRALORIA Y EL PLAN

- Construir conceptos y opiniones de la ciudadanía para la construcción del Plan de Acción de Participación Ciudadana, Plan General de Auditorías y Plan Anticorrupción de la contraloría de Bucaramanga para la vigencia 2016.

Se efectúa finalizando el año en curso. Cumplimiento **0%**

3.3.3. DESARROLLAR PROYECTO DE CONTRALORES ESCOLARES

- Difusión y sensibilización de Contralores Escolares.

Se realizaron las siguientes actividades:

1. sensibilización con los rectores y coordinadores
2. sensibilización en las instituciones educativas
3. acompañamiento en el proceso de elección
4. lanzamiento y posesión contralores escolares

Cumplimiento 100%

- Acompañamiento y orientación de Contralores Escolares

Se realizaron los siguientes eventos:

1. Acompañamiento al programa de Francés realizada el día 14 de abril
2. Capacitación dirigida a contralores escolares sobre control fiscal y social realizada los días 29 y 30 de abril y 07 y 08 de mayo.
3. Entrega de material
4. capacitación sobre control fiscal y social realizada el 19 de agosto.

Cumplimiento 100%

- Seguimiento y evaluación de Contralores Escolares

Se han realizado tres seguimientos y evaluación al programa en las siguientes fechas: 15 de junio, 12 de agosto y 31 de agosto

Seguimiento y evaluación de Contralores Escolares						4 EVENTOS REALIZADOS	75%
Primer seguimiento de abril a junio	15 DE JUNIO	1	1	0			
Segunda Evaluación al programa contralores escolares	12 DE AGOSTO	1	1	0			
Tercera Evaluación al programa contralores escolares (entrega premio contralor Escolar)	31 DE AGOSTO	1	1	0			
TOTAL		3	3	0	1		

Cumplimiento 75%

- El informe de gestión presentado, compila las labores más representativas en el ejercicio del control fiscal adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley; los cuales se han plasmado en el Plan de Estratégico 2012 - 2015 **"Por el Bienestar de Bucaramanga... Hacia la transparencia y la confianza en el control fiscal"** documento que recopila el compromiso con el que asumí el cargo de Contralora Municipal de Bucaramanga, motivo por el cual continuaré la búsqueda del fortalecimiento de la moralidad administrativa y así, se seguirá fomentando la honradez como principio de la ética pública, tanto en los empleados al servicio del estado como en el ciudadano del común con injerencia en las actuaciones públicas.

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2014	
Objetivo Estratégico 1: Fortalecimiento de la misión de control fiscal	83.4%
Objetivo Estratégico 2: Implementar política de lucha contra la corrupción	97.2%

Objetivo Estratégico 3: Fortalecimiento de la participación ciudadana y democratización de la administración pública.	99.6%
CUMPLIMIENTO A LA FECHA DE CORTE	93.4%

El informe de evaluación de la gestión en el periodo Enero a septiembre del año 2015, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el plan de acción.

Finalmente es importante precisar, que con la ejecución de este informe se evidenció un cumplimiento a 30 de septiembre de las metas previstas para este año 2015.

Cordial Saludo.


MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora de Bucaramanga

Consolidó:
Diana Marcela Galvis Cárdenas
Asesora de Planeación CMB.

Revisó:
Luis Fernando Pineda Yáñez
Asesor de Control Interno